

Tame, Arauca 25 de septiembre de 2025

TVG-0801-2025-48

Ingeniera:

MAGDALENA CRISTANCHO CHAVEZ
GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.
Paz de Ariporo-Casanare

REF: Contrato No. 990 de 2022 PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: Solicitud Poda de Árboles en el PR 88+000 hasta PR 86+000 en el municipio de Paz de Ariporo-Casanare.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el Consorcio TVG, identificado con NIT 901.577.851-8, y en nuestra calidad de responsables del proyecto en referencia, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar la poda de los árboles en el PR 88+000 hasta PR 86+000. Consideramos que esta poda es crítica y necesaria para el correcto desarrollo de nuestras actividades y para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en el municipio de Paz de Ariporo.

Agradecemos de antemano su pronta atención y gestión favorable a esta solicitud. Quedamos atentos a sus indicaciones y a la coordinación de una respuesta en el menor tiempo posible.

Para cualquier aclaración o coordinación, no dude en contactarnos.

Atentamente,



REINEL TORRES
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO TVG

